

Guayaquil, Abril 24 del 2.003

Señor Don  
**PEDRO ISAÍAS BUCARAM**  
Ciudad.-

10919 - M - 80  
13446 - M - 02

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que por el cambio de denominación social de RAMECA, HOTELES APARTAMENTOS RAMADA C. A. a SERVICIOS TURÍSTICOS DORAL C. A. SERTUDORAL, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 4 de julio del 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 23 de octubre del 2.002; la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **PRESIDENTE** de la misma, por un nuevo periodo de **DOS AÑOS**.

Como **PRESIDENTE** de la compañía le corresponde a usted subrogar al Gerente General de la misma, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. En tal evento tendrá usted las mismas atribuciones y deberes que el Estatuto Social estipula para el funcionario que subroga, y de manera especial ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

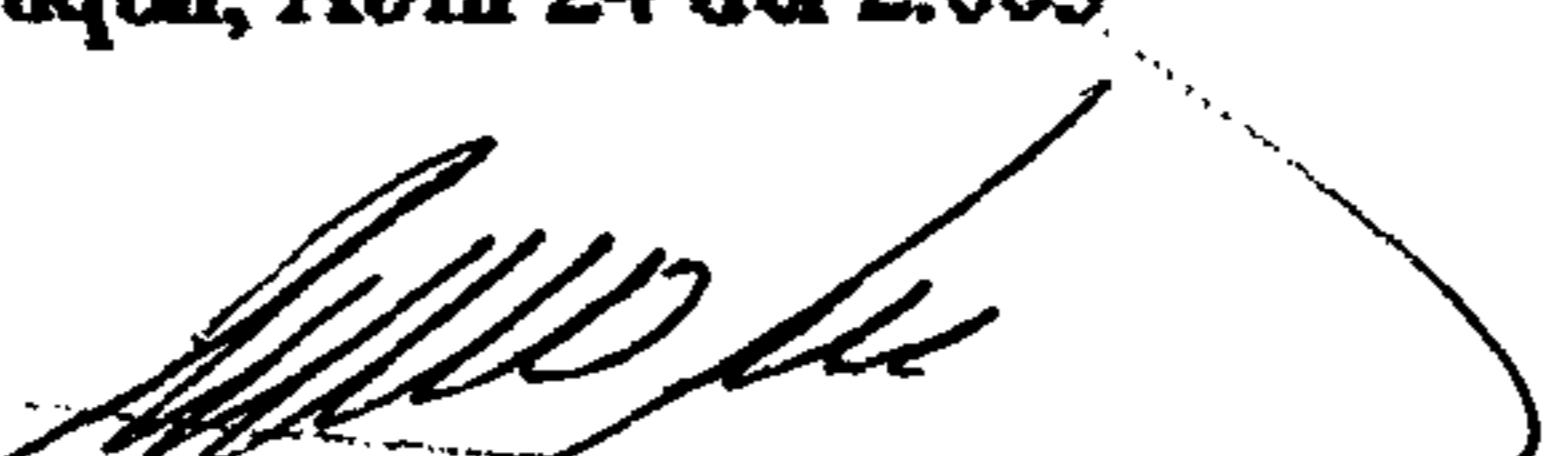
Los Estatutos Sociales de SERVICIOS TURÍSTICOS DORAL C. A. SERTUDORAL constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, el 2 de abril de 1.980, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de abril de 1.980. La compañía Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 1 de noviembre de 1.984, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de enero de 1.985. La compañía Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos mediante Escritura Pública otorgada ante el Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 26 de diciembre de 1.985, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de marzo de 1.986. La compañía Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos mediante Escritura Pública otorgada ante el Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 27 de mayo de 1.991, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de julio de 1.991. La compañía Aumentó su Capital y Reformó sus Estatutos mediante Escritura Pública otorgada ante el Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 4 de diciembre de 1.992, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de abril de 1.993. La compañía realizó la conversión, aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 13 de septiembre del 2.001, e inscrita ante el Registro Mercantil del mismo cantón, el 8 de marzo del 2.002.

Atentamente,

  
José Rabaseall Gorri  
Secretario de la Junta

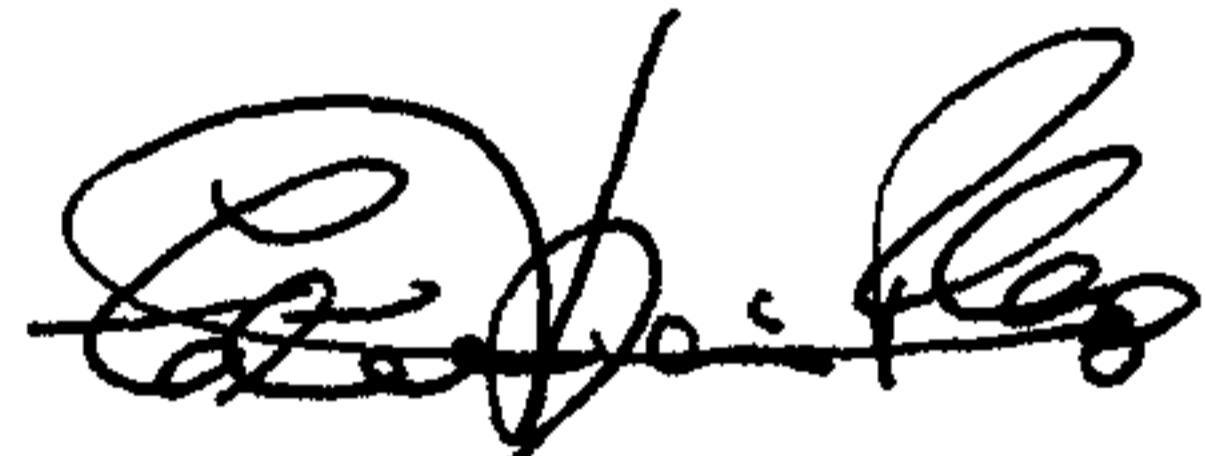
**RAZON:** Acepto el cargo para el cual he sido designado según el Nombramiento que antecede.

Guayaquil, Abril 24 del 2.003

  
**PEDRO ISAÍAS BUCARAM**  
C.I N° 0901855718

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

*1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVICIOS TURISTICOS DORAL C.A. SERTUDORAL**, a favor de **PEDRO ISAIAS BUCARAM**, de fojas **58.373 a 58.375**, Registro Mercantil número **8.588**, Repertorio número **13.056.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Mayo del dos mil tres.-*



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
*Registro Mercantil  
del Cantón Guayaquil  
Delegada*



Orden: 53763  
Legal: Alberto Cunalata  
Amanuense-Cómputo: Carlos Jiménez  
Depurador: Marianella Alvarado  
Anotación-Razón: Lanner Cobefña  
Revisado: 